



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

FACULTAD DE ENFERMERÍA
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



CONVOCATORIA ESTUDIOS DE POSGRADO

ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA

CON LÍNEA TERMINAL

CUIDADOS INTENSIVOS, QUIRÚRGICA, URGENCIAS



SOMOSUAQ

EDUCAR CRECER CONSOLIDAR



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA.

CONVOCA

A través de la Facultad de Enfermería a todos los egresados de la licenciatura en Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro y a los egresados de licenciaturas de Enfermería y licenciatura en Enfermería y Obstetricia de otras Escuelas y Facultades de Enfermería, así como a los profesionales que laboran en las distintas instituciones de salud, ejercicio libre de la profesión y sector productivo tanto del sector público como privado del Estado de Querétaro y la Región Centro del país con dicho nivel de estudios; para participar en el proceso de selección y admisión ciclo **2020**, bajo las siguientes:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la Especialidad de Enfermería con línea terminal en Cuidados Intensivos, Quirúrgica, Urgencias; mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.



INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

Objetivo curricular general.

Formar profesionales de enfermería altamente competitivos mediante programas académicos con parámetros de calidad a nivel nacional, enfocados en áreas críticas de los servicios de salud *cuidados intensivos, quirúrgica y urgencias* con conocimientos científicos, éticos, juicio crítico y el desarrollo de habilidades para el trabajo interdisciplinario.

Perfil de Ingreso.

Es necesario que la/el candidata(o) a ingresar a la Especialidad de Enfermería con línea terminal en: Cuidados Intensivos, Quirúrgica, Urgencias; sea egresado de la Licenciatura en Enfermería o la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de cualquier institución de Educación Superior con reconocimiento de validez oficial.

También es deseable que tenga experiencia mínima de dos años laborales en instituciones de salud pública o privadas desempeñando alguna o varias de las funciones señaladas en la NOM-019-SSA3-2013, a saber: administrativa, asistencial, de investigación y docente.

Conocimientos:

- Conocimientos básicos de la licenciatura en Enfermería.
- Identifica información relevante entorno a un tema.
- Identifica y resuelve problemas a partir de analizar la realidad.
- Lectura y redacción de textos para la divulgación de resultados de investigación.

Habilidades:

- Búsqueda de nuevas estrategias como innovación en la resolución de problemas.
- Toma de decisiones con base en el pensamiento, análisis e interpretación de las relaciones causa – efecto.
- Búsqueda de información en diversos portales textuales.
- Posee capacidad para comunicarse a través de lengua oral y escrita.



Actitudes:

- Respeto y tolerancia hacia los derechos humanos.
- Aprecia la diversidad e individualidad de las personas.
- Observadora y analítica.

Valores:

- Respeto.
- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo.
- Lealtad.

Perfil de Egreso.

Los egresados de la Especialidad de Enfermería con línea terminal en Cuidados Intensivos, Quirúrgica, Urgencias; contará con el conocimiento, adiestramiento y las competencias requeridas en la práctica profesional de enfermería; dirigida a proporcionar cuidados de enfermería especializados en áreas críticas de calidad y de ánimo competente a los demandantes del servicio de salud; pacientes con daño somático causado por trauma de naturaleza externa o derivadas de otras etiologías, pero que de igual modo se resuelven con tratamiento médico integral y/o quirúrgico. Al mismo tiempo, el egresado ha sido dotado de los conocimientos y habilidades indispensables e inherentes al desarrollo de las competencias, actitudes y valores que lo acompañan y complementan, las cuales se fusionan con la formación integral, que en consecuencia y necesariamente deben engendrarse para lograr ese proceso formativo integral.

Conocimientos:

- Toma de decisiones ante el manejo del paciente en áreas críticas
- Toma de decisiones fundamentadas en la enfermería basada en evidencia.
- Elementos del sistema de Salud en México.
- Métodos estadísticos aplicados a la Enfermería.

Habilidades:

- Utilizar metodologías fundamentadas en los modelos y teorías de enfermería con un lenguaje estandarizado.
- Aprendizaje autónomo y facilitador del mismo con alto sentido crítico y reflexivo.

- Alta capacidad resolutoria y evaluadora del daño para poder solicitar oportunamente apoyo multidisciplinario hacia el paciente.
- Búsqueda de información especializada en Enfermería para proyectos aplicados al manejo del paciente en áreas críticas de hospitalización.

Actitudes:

- Liderazgo para ocupar cargos directivos de enfermería.
- Motivar el trabajo multi e interdisciplinario.
- Compromiso ético en el desempeño profesional.
- Sentido ético que predomine en la toma de decisiones al actuar e intervenir en los diferentes contextos de la práctica profesional de Enfermería.

Valores:

- Respeto a los procesos de salud - enfermedad.
- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo.
- Lealtad.
- Actuar con ética.
- Equidad.

Mercado laboral.

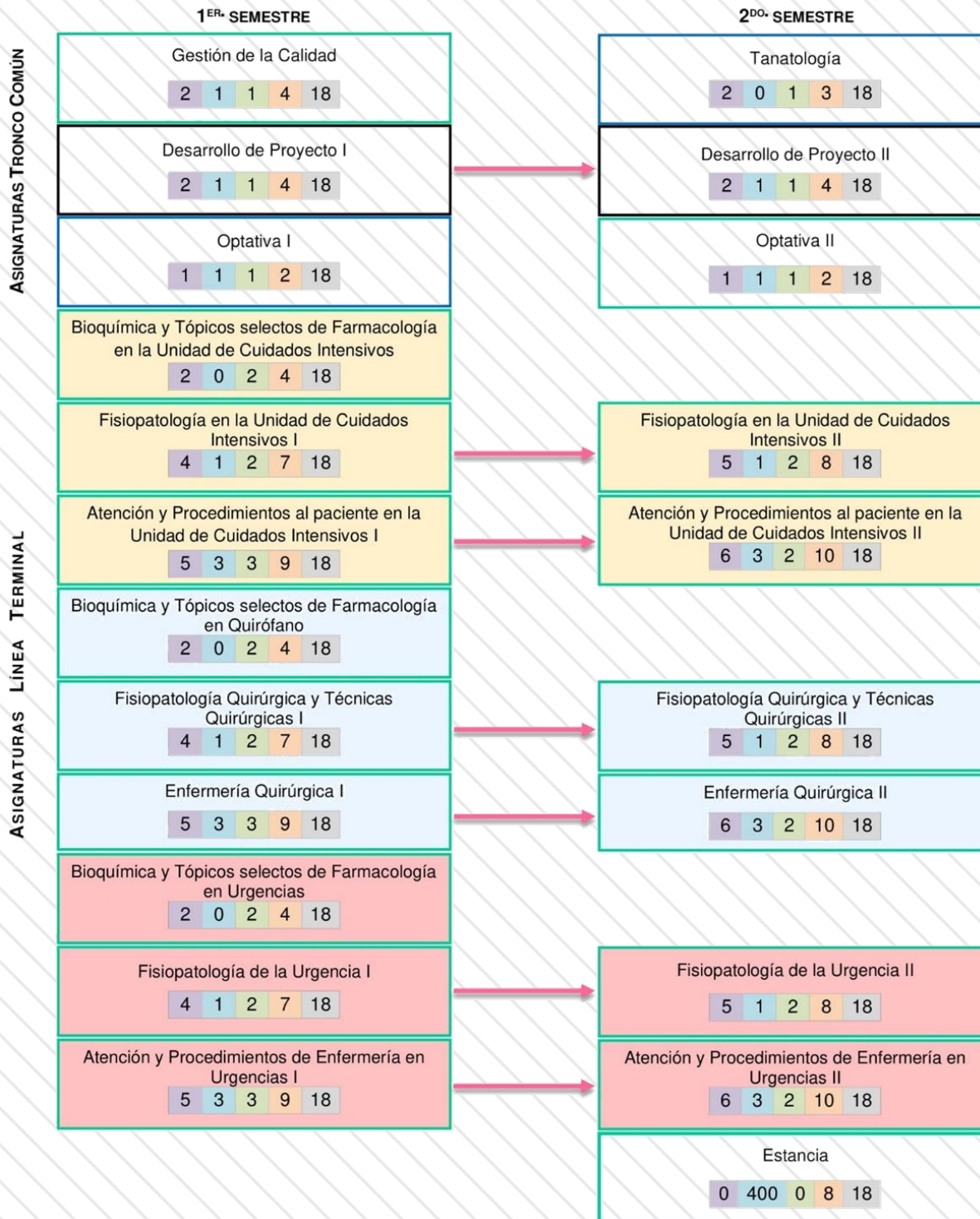
- Instituciones que conforma el Sistema Nacional de Salud del Estado de Querétaro, tanto del sector público (SESEQ, IMSS, e ISSSTE) como del privado en los Servicios de Unidad de Cuidados Intensivos, Quirófano, Urgencias y CEyE.
- Ejercicio libre de la profesión.
- Sector productivo.
- Instituciones del sector educativo, a nivel pregrado (licenciatura en Enfermería y/o licenciatura en Enfermería y Obstetricia) y posgrado relacionado al efectuado (Cuidados Intensivos/Quirúrgica/urgencias).

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento.

Cuidados e intervenciones de enfermería en el paciente en estado crítico.

Mapa curricular.

MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA
LÍNEA TERMINAL EN CUIDADOS INTENSIVOS/QUIRÚRGICA/URGENCIAS



Simbología empleada en el mapa curricular.

Respecto a horas y créditos:

| | |
|----|------------------------------|
| 2 | Horas frente a grupo. |
| 1 | Horas trabajo supervisado. |
| 1 | Horas trabajo independiente. |
| 4 | Créditos. |
| 18 | Semanas. |

Ejes de formación disciplinar:

| | |
|--|----------------------------|
| | Teórico-Profesionalizante. |
| | Metodológico. |
| | Transdisciplinar. |

Colores por línea terminal:

| | |
|--|--|
| | Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos. |
| | Especialidad de Enfermería en Quirúrgica. |
| | Especialidad de Enfermería en Urgencias. |
| | Seriación de materias |

Estructura curricular.

| | |
|---------------------------|---|
| Plan: | Anual. |
| Ingreso: | Anual. |
| Modalidad: | Presencial. |
| Duración: | 1 año. |
| Líneas terminales: | <ul style="list-style-type: none">• Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos.• Especialidad de Enfermería en Quirúrgica.• Especialidad de Enfermería en Urgencias. |
| Días de clase y horarios: | <p>1^{er}. Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none">• jueves 08:00 a 20:00.• viernes 08:00 a 19:00. <p>2^{do}. Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Bloque teórico:<ul style="list-style-type: none">- jueves 08:00 a 19:00.- viernes 08:00 a 19:00.• Estancia:<ul style="list-style-type: none">- Ocho semanas, de lunes a viernes en turno asignado por la Institución de salud receptora.- Considerar estancia en instituciones de 3^{er} nivel de atención. |



Inicio de clases (Programa): 16 de enero de 2020.

Formas de obtención de Diploma:

Para la obtención del Diploma de término, se retoman aspecto del artículo 111-A del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro:

- I. Haber acreditado el respectivo plan de estudios con al menos el número de créditos que establezca la Secretaría de Educación Pública;
- II. Acreditar el nivel de comprensión de textos en idioma inglés;
- III. Entrega y defensa del trabajo escrito con formato de tesis o validar por la acumulación de veinte créditos de un programa de maestría en un área afín posterior a la cobertura del total de créditos de la especialidad.

Además de la entrega de documentos solicitados por la mesa de profesiones de posgrado de la Dirección de Servicios Académicos.

B. COSTOS DEL PROGRAMA.

Desglose.

- 1. Costo de la inscripción por semestre: **\$1,500.00***
- 2. Costo por semestre **\$7,000.00***

** A efectuar en un solo pago.*

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CURSO DE ADMISIÓN:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO.

El proceso de admisión a la Especialidad de Enfermería con línea termina en Cuidados Intensivos, Quirúrgica y Urgencias, posee cuatro etapas: 1). Entrega de documentos y revisión de currículum vitae, 2). Curso de admisión, 3). Presentación y defensa de anteproyecto y 4). Entrevista al aspirante; las cuales se desglosarán a detalle en el apartado de procedimiento.

Modalidad: Presencial.

Fecha de inicio del proceso: 23 de mayo 2019.



| | |
|---|---|
| Fecha de término del proceso: | 8 de noviembre 2019. |
| Lugar: | División de Investigación y Posgrado (edificio G, planta alta), Facultad de Enfermería, Centro Universitario. |
| Horario de atención: | 08:00 a 15:30 horas. |
| Restricciones al momento de aplicar entrevista: | Considerar la ponderación (%) de cada etapa del proceso de admisión, ya que este disminuirá en función del desempeño del aspirante. |
| Costos del curso de admisión *: | \$15,000.00 en un sólo pago. \$20,000.00 en dos pagos (\$10,000.00 c/u). |

**Los recibos de pago serán entregados en el momento en que el aspirante efectúe su proceso de inscripción y presente sus documentos.*

B. PROCEDIMIENTO.

Entrega de documentos y currículum vitae.

Deberá presentar la siguiente documentación en PDF digital (USB únicamente) y en original en el edificio de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Enfermería (edificio G, planta alta):

1. Título de licenciatura en Enfermería o Licenciatura en Enfermería Y Obstetricia, expedido por una institución de Educación Superior reconocida.
2. Cédula profesional de licenciatura.
3. Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0.
4. Acta de nacimiento.
5. CURP.
6. Carta de motivos dirigida a la coordinadora del PE.
7. Currículum vitae de los últimos 3 años (indicando dos últimos lugares de trabajo y puesto) en corto y extenso actualizado.
8. 2 fotografías tamaño infantil y 1 tamaño diploma (blanco y negro, acabado mate, papel auto adherible).
9. Comprobante de domicilio (con vigencia menor de tres meses).



10. Solicitud de ingreso.
11. Recibo original de pago del curso de admisión.

Nota: Para aquellos aspirantes que no cuenten con su título, deberán demostrar por medio de un certificado de estudios haber cubierto los créditos completos de la carrera ostentada según su plan de estudios, quedando así como un aspirante condicionado (Art. 21, Fracción 1 del Reg. Est. UAQ), de ser aceptado como alumno, tendrá un plazo máximo de 3 meses para entregar dicho título, de lo contrario será dado de baja automáticamente.

Modalidad: Presencial.

Fecha de recepción de documentos: Del 03 de junio al 26 de julio 2019.

Lugar: División de Investigación y Posgrado (edificio G, planta alta), Facultad de Enfermería, Centro Universitario.

Horario de atención:

- Turno matutino de 08:00 a 15:30 horas.
- Turno vespertino martes y jueves de 16:00 a 19:00 horas (del 3 al 28 de junio de 2019, salón 15, ubicado en el edificio G, planta baja).

Restricciones al momento de entregar documentos: No se recibirán documentos que no se encuentren en PDF, que no sean claros ni legibles, y que no se entreguen en un USB identificado con el nombre del aspirante.

Curso de admisión.

Integrado por 5 módulos (Gerencia de los servicios de enfermería, Desarrollo del liderazgo humano, Proceso de atención de enfermería, Generación de proyectos de Investigación, y Procesamiento de datos), donde se homogeneizan los conocimientos y competencias básicas para la integración del anteproyecto de investigación. Valorando:

- Aspectos metodológicos.
- Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Integración de textos.
- Análisis y síntesis.
- Elementos básicos de bioestadística.



| | |
|--------------------------------|---|
| Modalidad: | Presencial. |
| Fecha de inicio: | 1 de agosto 2019. |
| Fecha de término: | 4 de octubre 2019. |
| Días y horarios: | <ul style="list-style-type: none">• jueves 15:00 a 20:00.• viernes 08:00 a 19:00. |
| Lugar: | Facultad de Enfermería, Centro Universitario, salón que se dará a conocer el martes 30 de julio de 2019. (según el número de aspirantes). |
| Costos del curso de admisión*: | \$15,000.00 en un sólo pago. \$20,000.00 en dos pagos (\$10,000.00 c/u). |
| Consideración relevante: | <i>El curso es de carácter obligatorio presencial para ingresar a la especialidad, y deberá ser aprobado con un promedio mínimo de 8.0.</i> |

***Los recibos de pago serán entregados en el momento en que el aspirante efectúe su proceso de inscripción y presente sus documentos.**

Presentación y defensa de anteproyecto.

El aspirante deberá entregar anteproyecto dirigido al abordaje del cuidado e intervenciones de enfermería en el paciente en estado crítico, en formato solicitado a la coordinadora del PE.

| | |
|-----------------------------------|---|
| Modalidad: | Presencial. |
| Fecha de entrega de anteproyecto: | 10 de octubre 2019. |
| Horario de entrega: | 15:00 a 20:00. |
| Lugar: | Salón 15 (edificio G, planta baja), de la Facultad de Enfermería, Centro Universitario. |
| Fecha de entrega a revisores: | 11 de octubre 2019. |
| Presentación y defensa: | 24 y 25 de octubre de 2019. |



Horario de presentación: Se proporcionará de forma individual una vez, que se tenga el número total de aspirantes.

Lugar: Salón que se dará a conocer el martes 30 de julio de 2019. (según el número de aspirantes).

Consideración relevante: *Se efectuará por el Comité de admisión que tendrá que hacer la revisión del anteproyecto con base al formato de rúbrica (FEN-ONV-DIP-02).*

Entrevista.

Posterior a la presentación y defensa de anteproyecto (24 y 25 de octubre de 2019), se hará la entrevista por el Comité de admisión del PE.

Modalidad: Presencial.

Fecha: 24 y 25 de octubre de 2019.

Horario de presentación: Se efectuará posterior a la presentación y defensa de anteproyecto.

Lugar: Salón que se dará a conocer el martes 30 de julio de 2019. (según el número de aspirantes).

Consideración relevante: *Se efectuará por el Comité de admisión que tendrá que apearse a la Guía de entrevista para ingreso a programas educativos de posgrado.*

C. EVALUACIÓN.

A continuación se hará la descripción de cada uno de los porcentajes considerados para cada etapa del proceso de admisión y selección.

1). Entrega de documentos y currículum vitae.

Criterio: Entrega de todos los documentos solicitados y comprobar el grado deseable de la experiencia mínima de dos años laborales en instituciones de salud pública o privadas.

Valor: 10%.



2). Curso de admisión.

Criterio: Aprobado con un promedio mínimo de 8.0.

Valor: 40%.

3). Presentación y defensa de anteproyecto.

Criterio: Orientado al abordaje del cuidado e intervenciones de enfermería en el paciente en estado crítico. Además de obtener un puntaje mínimo de 26 puntos en rúbrica proporcionada por revisor.

Valor: 30%.

4). Entrevista.

Criterio: Con base al puntaje obtenido en la misma donde de 0-60 no aprobado, 61-80 condicionado y 81-100 aprobado.

Valor: 20%.

D. RESULTADOS.

El **8 de noviembre de 2019**, se publicarán los resultados en la División de Investigación y Posgrado y en el salón 15 (coordinación de la Especialidad de Enfermería con línea terminal en Cuidados intensivos/Quirúrgica/Urgencias). A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad de Enfermería, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).



- b) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
- e) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ciclo 2020, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- f) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar.



La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

j) Más las que consideren pertinentes dado el programa de posgrado o carrera.

PARA MAYORES INFORMES:

M.G.D.S. María Silvia Olvera Vega.

Coordinadora de la Especialidad de Enfermería con línea terminal en Cuidados intensivos/Quirúrgica/Urgencias.

Tel. 192 12 00 ext. **5710**

Facultad de Enfermería, Universidad Autónoma de Querétaro.

Centro Universitario s/n, Cerro de las Campanas, C.P. 76010.

Correo electrónico: maria.silvia.olvera@uaq.mx

DADA A CONOCER EL 21 DE MAYO DE 2019

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO ACADÉMICO